

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A.**

En Quito, el día 18 de marzo del 2019, siendo las 10 horas en el domicilio ubicado en la Burgeoyes N34-574 y República, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía DIANTHUS S.A.

Se cuenta con la presencia de los accionistas, doctor David Pazmiño, titular de 2.500 acciones, la doctora Cristina Cevallos, titular de 2.500 acciones. Se deja constancia que las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por hallarse reunido el 100% del capital pagado de la compañía , los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el doctor David Pazmiño, Presidente de la empresa, y la Gerente General, doctora Cristina Cevallos, actúa como Secretaria.

La Junta aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la Gerente General del año 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Conocimiento y resolución del Balance Pérdidas y Ganancias comprendido en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.
- 5.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, sr Celso Cevallos para el año 2018.
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2018.**

Se procede a dar lectura sobre el informe de la Gerente General, luego de varias deliberaciones se lo aprueba

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Toma la palabra el contador de la empresa, el Licenciado Patricio Mateus, quien expone tanto el balance general cortado al 31 de diciembre del 2018, como el estado de pérdidas y ganancias, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias preguntas y deliberaciones, se lo aprueba por unanimidad.

**3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Toma la palabra la señora Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta el Balance de Pérdidas y Ganancias, y sugiere que se debe apresurar la obtención de los permisos de exportación a Rusia, a fin de concretar las exportaciones que se plantearon al inicio, y así poder incrementar los ingresos.

Luego de varias deliberaciones se acoge la sugerencia y se aprueba el balance por unanimidad.

**4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, la doctora Cristina Cevallos, quien indica que al ser una empresa nueva, es muy importante darle todo el apoyo necesario a fin de lograr la rentabilidad esperada, por lo que sugiere que las utilidades obtenidas no sean distribuidas. La Junta aprueba la moción.

**5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, SR CELSO CEVALLOS POR EL AÑO 2018.**

Toma la palabra el señor Celso Cevallos, y pone en conocimiento de la Junta, que revisados los libros, balances y permanencias de la Compañía, se encuentran en el orden adecuado, por lo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

**6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

El Presidente concede un receso para la redacción del acta . Se reinstala la sesión y se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas

Se levanta la Junta Extraordinaria a las 15:15

Para constancia de los presentes:



David Pazmino

**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



Cristina Cevallos

**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**

**SECRETARIA**